

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
Calle Juan 21

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. . . 5 cénts. línea
En tercera . . . 10 — —
En primera . . . 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 23 de septiembre de 1903

NÚM. 837

DIARIO DE TERUEL

EL NO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

UN BALANCE

Cuando juró el Gabinete presidido por el Sr. Villaverde, abrimos el corazón á la esperanza. Era la sangre nueva, la sangre joven, llena al parecer de glóbulos rojos, la que se entraba por el organismo maltrecho y caduco de la gobernación responsable del Estado, y ante la juventud lozana y varonil entonábamos alegre *sursum corda*, pidiendo treguas á la censura y demandando cooperación al estímulo que anima y á la ayuda que coadyuva.

Por desgracia, las realidades han destruido las esperanzas, y el Gobierno, más que inspiraciones para alegres *sursum corda*, lleva al ánimo las tristezas todas que surgieren el desconsolador *misere*.

El balance que de la labor ministerial hace el país, arroja un gran saldo en contra de quienes fueron recibidos entre palmas, y á excepción de Gasset y de Besada, que han acometido con éxitos saludables empresas ya gacetadas llevando á la Administración pública rapidez de procedimientos y al cuerpo nacional gérmenes de vitalidad productos de riqueza, todos los demás han defraudado las esperanzas del país convirtiendo sus pecadoras plumas ministeriales en instrumento sembrador de desaciertos.

Bagallal firma el más demoleedor y anticientífico de cuantos planes de enseñanza han aparecido en la *Gaceta*: San Bernardo, mundo como ministro, fracasa como cortesano y da vida á la enérgica protesta de los palentinos; Santos Guzman, que sin duda alguna no sabe hacer, se scupa en deshacer lo que Dato proyectó; Martitegui, que fué al ministerio á título militar, se entretiene en pequeños proyectos de reformas sociales que levantan unánime protesta. Todas ellas han fra-

casado, y Villaverde, envidioso tal vez de los éxitos de sus colegas, busca aureolas de popularidad inventando nuevos impuestos, nuevas cargas, más *superavits*, convencido de que la popularidad y el éxito no los va á encontrar con los maldecidos francos, los cuales no bajan por mucho que se les suplique, ni en las anheladas regeneraciones que no salen á escena por mucho que se las llame.

La sangre que nosotros creíamos llena de glóbulos rojos, de fuerza vital, está clorótica, sin gérmenes capaces de robustecer el organismo.

¿Es culpa nuestra que el balance arroje tan grande saldo en contra? ¿Somos nosotros los culpables de que los actos ministeriales sean presididos por el desacierto?

No, en modo alguno. Nuestra pluma independiente anhela más escribir elogios que formular censuras, porque el elogio indica que la patria está bien servida por sus ministros, y la censura es prueba de que los gobernantes laboran contra la patria, razón suprema que inspira nuestros actos.

Sirvan á la patria los compañeros de Besada y de Gasset como éstos la sirven, con beneficiosas realidades, y el dulce eco de nuestros elogios sonara en sus oídos.

La Administración provincial de Hacienda

En virtud del reciente decreto ha sido reorganizada la Administración provincial de Hacienda, y en la *Gaceta* del 17 del actual se publican las plantillas del personal que ha de constituir.

Con arreglo á esas plantillas, los servicios administrativos en la Delegación de Hacienda de esta provincia serán desempeñados por el personal siguiente:

Delegación de Hacienda

- 1 Delegado, Jefe de Administración de tercera clase, con 7.500 pesetas.
- 1 Secretario, Oficial de quinta clase, con 1.500 pesetas.
- 1 Aspirante de primera clase, con 1.250 pesetas.
- 1 Portero, con 750 pesetas.

Administración de Hacienda

- 1 Administrador, Jefe de Negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas.
- 1 Oficial de segunda clase, con 3.000 pesetas.
- 1 id. de tercera, con 2.500 pesetas.
- 3 id. de cuarta, con 2.000 pesetas.
- 5 id. de quinta, con 1.500 pesetas.
- 2 Aspirantes de primera, con 1.250 pesetas.
- 2 Ordenanzas, con 750 pesetas.

Tesorería de Hacienda

- 1 Tesorero, Jefe de Negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas.
- 1 Depositario pagador, Oficial de tercera clase, con 2.500 pesetas.
- 1 Oficial de tercera clase, con 2.500 pesetas.
- 3 id. de cuarta, con 2.000 pesetas.
- 4 id. de quinta, con 1.500 pesetas.
- 1 Aspirante de primera, con 1.250 pesetas.
- Asignación para Subalterno de Caja, 1.000 pesetas.
- 1 Portero, con 750 pesetas.
- 1 Mozo de Oaja, con 625 pesetas.

Intervención de Hacienda

- 1 Interventor, Jefe de Negociado de segunda clase, con 5.000 pesetas.
- 1 Tenedor de libros, Oficial de primera clase, con 3.500 pesetas.
- 1 Oficial de segunda, con 3.000 pesetas.
- 2 Oficiales de tercera, con 2.500 pesetas.
- 3 id. de cuarta, con 2.000 pesetas.
- 5 id. de quinta, con 1.500 pesetas.
- 4 Aspirantes de primera, con 1.250 pesetas.
- 1 Portero, con 750 pesetas.
- 1 Ordenanza, con 625 pesetas.

Inspección provincial de Hacienda

- 1 Inspector, Jefe de Negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas.
- 1 Oficial de segunda, con 3.000 pesetas.
- 1 id. de tercera, con 2.500 pesetas.
- 1 id. de quinta, con 1.500 pesetas.
- 1 Ordenanza, con 750 pesetas.

CANTARES EN PROSA

«Eres como aquel torico que hay encima de la fuente, que á todos les planta cara y á ninguno le acomete.»

(Cantar popular regional.)

Matilde era una de esas jóvenes coquetas y mal educadas que poseídas de su hermosura y esorgullecidas por el fuerte capital de sus padres, se gozan en martirizar á cuantos amantes les salen al paso, sin preferir á ninguno de ellos. Tal era la conducta que observaba la joven de que nos ocupamos, y con la cual había causado no pocos disgustos y reyertas entre la gente soltera.

Más de una vez había sido requerida por sus amigas para que cesase en tan ruin proceder, pero ella, riéndose despreciativamente de sus consejos, continuaba por la escabrosa senda sin pensar ni un momento, en que por ésta caminaba en dirección á su perdición.

No tenía ella la total culpa de haber legado á un juego que tanto la podía perjudicar; los culpables de todo eran sus padres, que en su afán de complacer la se asociaban para satisfacer sus mayores y más raros caprichos.

Así pasó algún tiempo, durante el cual todas sus conocidas le habían ido

retirando la amistad, y cuando la veían procuraban no encontrarse con ella; también los mozos llegaron á odiarla, y la miraban con desprecio y asco.

Todo parecía que se conjuraba en contra suya; la mala marcha de los negocios acabó en pocos meses con el capital de los autores de sus días, y para mayor mal de los males, el terrible cólera puso fin á la vida de su anciana madre.

Desde entonces se la veía siempre triste y pensativa; envuelta en miserias y privaciones y rodeada de la más espantosa soledad, meditaba algún plan.

En efecto, al poco tiempo se marchó del pueblo, dejando á su infeliz padre abandonado, y al llegar á la capital se entregó de lleno en los brazos del vicio. No tardó éste en conducirla al hospital, y allí enferma, falta de cariño que antes había despreciado, y revolviéndose con desesperación en el humilde lecho, lloraba arrependida sus pasadas faltas.

¡Cuánto enfía aquella desgraciada! sus últimos días llenos de amargura y sufrimiento, la hacían recordar á su pobre padre, del cual nada sabía, y sin cesar pronunciaba el santo nombre de su madre, á la que no había llorado hasta entonces. Y cuando por la noche era llegada la hora de la tranquilidad para todos, para ella llegaba la más cruel de todas, pues una ronda acostumbraba á pararse en la plaza del herético establecimiento, y entre el rasgueo de las cuerdas de guitarras y bandurrias, llegaba á sus oídos una voz argentina que con intención marcada lanzaba al aire la popular copla:

Eres como aquel torico que hay encima de la fuente, que á todos les planta cara y á ninguno le acomete.

Isaac Antonino.

LA SIMA MÁGICA

En la exposición que el año próximo se celebrará en San Luis (Estados Unidos) funcionará, según parece, un nuevo invento llamado la «sima mágica».

La idea consiste en proporcionar al visitante la ilusión de un paseo en barco con buen tiempo y en medio de una tempestad, produciéndole las sensaciones de saltar una catarata, estar en un buque que va á pique, atravesar túnel eléctrico y llegar por fin, sano y salvo, á tierra firme.

Este espectáculo se compone, en otras palabras, de un salto de agua inmenso. Los visitantes se embarcan en un buque que les hace dar dos veces la vuelta del salto, costeano los bordes del abismo, y después se precipita bruscamente en la cascada y va

CRONICA

hasta el fondo. Después el buque penetra en un túnel, en donde los efectos de luz producen un espectáculo maravilloso.

Al salir del túnel el buque se encuentra en una plataforma circular, rodeado de agua, la cual gira rápidamente y le produce al espectador la ilusión de estar en el centro de un torbellino ó en el maelstrom. Los rayos que brillan, los truenos que retumban, la lluvia que cae, y el viento que muge con violencia, aumentan el horror de la escena.

Después de una prueba tan terrible, el buque sale de repente del remolino, aparece en el centro del estanque en que se precipita la cascada y vuelve á conducir á los pasajeros al punto de partida.

RESPECTAD LOS ARBOLES

A los ignorantes y á los bárbaros que se complacen en ejercer actos de vandalismo en los árboles y plantas, les recomendamos la lectura y meditación del siguiente *Decálogo forestal* que, en el Consejo Nacional de cultivos de Bohemia, se ha redactado:

- 1.º Ten fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.
- 2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.
- 3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades; que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.
- 4.º Honra el bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien esa tierra.
- 5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos que dañen las plantas forestales, antes bien, procurarás enseñar á tus hijos á que le conozcan los animales perjudiciales á los bosques y á que distinguan los enemigos de éstos para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.
- 6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza; para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ellas.
- 7.º No robarás ninguna árbol vivo, ni hojarasca, ni resinas, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.
- 8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún cazador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.
- 9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de los productos de los bosques comunales.

10. No hagas cortas inconvenientes seducido por falsas promesas de embarradores falaces, ni prestes oído, ni te avergas á que saquen hojarasca del bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos; solo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides del bosque como de tu propia salud.

Este decálogo debiera imprimirse en gruesos caracteres y colocarlo en las escuelas en precioso marco con cristal.

SENSACION DESCONOCIDA

Se dice y se dispara a menudo respecto á las sensaciones que experimenta un hombre cayendo desde un quinto piso antes de dar con las narices en losas de la acera. Dicen unos que se pierde el sentido: otros, que con el ruido del aire se duerme el que cae y de aquel sueño despierta en el otro mundo etc., etc.

Todavía no ha habido sabio que nos lo haya contado por experiencia. En cambio de la muerte del ahogado, sí.

Y no es grilla. Este señor, que es un módico inglés, llamado Lawson nos ha dado por escrito en una obra todas las sensaciones que experimentó una vez que murió—casi—ahogado.

Viajaba el señor Lawson á bordo de un barco, cuando se desencadenó un fuerte temporal y sin saber como ni cuando se encontró en el agua.

El hombre quiso andar, pero que si quiere, una fuerza que le apretaba fuertemente hasta el punto de parecerle que se le rompian las costillas y el estómago, no le permitían hacer movimiento alguno, y poco á poco se fué ahogando, digo, hundiéndose y bebiendo sedosos tragos de agua salada que luego los devolvía al mar gracias á los esfuerzos grandísimos que hacía para salir á flote. Estos esfuerzos le pasieron en tan mala situación que perdió el sentido.

Cuando lo recobró empezó á nadar tranquilamente y ganó la orilla.

Demodo que se exceptúa nuestro refrán «El que mal anda, mal acaba». En la muerte del ahogado, se empieza mal y se acaba bien.

Este caso me á traído á la memoria otro de un individuo que habiendo intentado suicidarse varias veces nunca podía satisfacer su deseo porque alguien se lo impedía.

Un día adoptó una resolución con la que creyó no se escaparía su vida.

Al efecto, tomó en sus manos una cuerda fuerte, un revólver cargado y un frasco de veneno y se fué á la orilla del un río caudaloso. Allí vió un árbol cuya copa salía al río y al cual subió ató la cuerda fuertemente y se la hechó al cuello con un nudo corredizo, después de haber tomado el veneno y apuntado con el cañón del revólver á su cabeza á la vez que se suspendía del árbol salto el tiro.

El individuo este del cuento si se hubiera fijado así como el señor Lawson, nos podría contar las sensaciones distintas de cuatro clases de muertes, la del ahogado, del envenenado, del herido de bala y del extragulado, pues todos mis caros simplices saben el resultado de tan fatal resolución.

La bala dió en la cuerda impidiendo de este modo que el pobre muriera ahorcado, del río le salvaron unos pescadores y el veneno lo arrojó gracias á un trago de agua que le sirvió de vomitivo.

Pero éste no se dió cuenta de impresión alguna, así que continuamos sin conocer la impresión del momento de la muerte... y continuaremos.

Peña Plata.

Auto izado por el ministro de la Gobernación, el lunes por la noche ma ché á Madrid el gobernador civil de esta provincia, D. Luis Moyado.

Seguramente el motivo de este viaje tendrá relación con la proximidad de las elecciones municipales, y tener, por consiguiente, que recibir órdenes del Sr. García Alix, que debe andar agua al cuello escogitando medios para que la lucha que se avecina sea favorable al gobierno.

Durante la ausencia de la primera autoridad civil, se ha hecho cargo del mando de la provincia, nuestro querido amigo el laborioso secretario del gobierno, D. Antonio Octavio de Toledo.

Se han distribuido las oportunas citaciones convocando á los señores concejales para celebrar sesión ordinaria esta tarde á la hora de costumbre.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadaver de la respetable anciana, D.ª María Martín y Nuez.

Descanse en paz.

El gobernador civil interino, nuestro amigo Sr. Octavio de Toledo, ha convocado para el día 1.º de octubre próximo, á las seis de la tarde, á la Diputación provincial, para celebrar sesión ordinaria, encareciendo á los señores diputados su puntual asistencia.

Se ha concedido á D. José Moya, vecino de Villafranca del Campo, la concesión que tenía solicitada para el aprovechamiento de 528 litros de agua por segundo del río de Cella, destinados á la producción de energía eléctrica con destino al alumbrado eléctrico.

Según nuestras noticias, en breve darán comienzo las obras para dotar de dicho fluido al vecindario de Villafranca.

El día 18 del actual se reunieron en el ayuntamiento de Hjar, los comisionados de todos los pueblos interesados en la construcción del pantano de Cueva Foradada. Los representantes del pueblo de Albaláte manifestaron que estaban conformes con dicha construcción, pero que no podían contribuir con cantidad alguna, por considerar tenían agua suficiente para regar las huertas que poseen ahora. Formularon una petición que fué desechada por los demás representantes, los cuales acordaron ofrecer al gobierno el 10 por 100 del coste total del proyecto, aplicando esta cantidad á las tierras que hoy solamente tienen riego eventual y el 40 por 100 sobre las tierras que saque de nuevo riego, pagaderos el 10 por 100 conforme se vayan haciendo las obras, y el 40 por 100 destinado á las nuevas regables, se pagaría en un número determinado de años, que empezarán cuando se vea que sobra agua para las tierras que hoy solo la tienen eventual; así mismo se acordó que después de remitidos los acuerdos del señor gobernador civil de la provincia, pase una comisión compuesta de dos señores de Hjar, uno de la Puebla y otro de Escadón á Madrid, para que en unión de sus respectivos diputados influyan con el ministro de Obras públicas para que acepte los ofrecimientos que hacen los pueblos y procuren que pronto sea un hecho la construcción del pantano de Cueva Foradada.

De una carta de Villarrosa de los Pinares, copiamos lo siguiente:

«Han temido los labradores la trilla, quedando satisfechos por la buena calidad del grano, aunque la cantidad ha dejado mucho que desear, pues ha faltado una tercera parte por regla general: en cambio la situación se hace en buenas condiciones, porque hay bastante suficiente agua en la tierra.

—Principian ya á venir por aquí compradores de ganado lanar y vacuno, los cuales eligen á su placer lo que más les conviene: los precios de los carneros, clase regular, son de 25 pesetas en adelante, y los novillos y toros también seran altos, puesto que á los vendedores les costaron ya muy caros el año pasado en la feria de Cadrillas.»

Ha regresado á Zaragoza, después de permanecer entre nosotros la temporada de vacaciones, el ilustrado catedrático de Retórica de aquel Instituto general y técnico, y querido amigo nuestro, D. José V. Rubio.

Ha fallecido, tras breve enfermedad, el hoarado portero de la Casa de Beneficencia, D. Lorenzo Pérez García, padre de nuestro amigo el capitán de esta zona de reclutamiento, D. Luis Pérez Gil.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame,

La Comisión provincial ha admitido la renuncia que del cargo de concejal del ayuntamiento de Ababuj, ha presentado el vecino del mismo, D. Miguel Marco Belloque, en vista de haber sido nombrado juez municipal del referido pueblo.

En el último número de la revista de ciencias, titulada *Madrid Científico*, leemos lo siguiente:

«En el ministerio de Agricultura secundando las órdenes del ministro, se trabaja activamente en todo lo relacionado con los caminos vecinales.

Las provincias, á juzgar por las noticias oficiales hasta ahora recibidas, disponense á ayudar eficazmente la construcción de aquéllos, considerando su importancia y utilidad para el desarrollo de los intereses materiales de los pueblos que, por unas u otras circunstancias, viven aislados de las grandes líneas de comunicación y de los centros importantes de la población.

Son ya diez las provincias que han ofrecido contribuir con más del 50 por 100, de las que recordamos Madrid, Badajoz, Salamanca, Paleacia, Tarnel y León. Como no hay aún noticias de todas éstas que se aproximan á 30 las provincias en las que se dará comienzo á 200 kilómetros de caminos vecinales en el próximo mes de octubre.

El ministro se muestra satisfecho, así del personal de la Inspección creada, como del de las jefaturas de provincias por el celo y actividad que todos desarrollan.

Al ingeniero jefe de Tarnel, Sr. Mendizábal, que fué el primero que envió los estudios de los 200 kilómetros que á aquella provincia corresponden, dirigió el Sr. Gasset una expresiva carta de felicitación.»

Es pues seguro, que nuestra provincia será una de las preferidas, por la cantidad de sus ofrecimientos, para principiar á construir por este año 200 kilómetros de sus caminos vecinales, con lo cual se ve á secundada la valiosa labor que el digno Jefe de Obras públicas de esta provincia, ha realizado con la cooperación activa del laborioso personal á sus órdenes.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul ó este, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIAGH Y COMP.ª, Barcelona

Ha firmado su majestad un decreto, resolviendo á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el gobernador civil de esta provincia y el juez de Instrucción de Castellote.

Ha sido destinado al regimiento reserva de Teruel, número 77, en Alcañiz, el coronel de la zona de Tarrasa, número 63.

Nos escriben de Alloza participando que á causa del mal tiempo que ha reinado en aquel pueblo, han transcrito con poquísima animación las fiestas celebradas en aquel pueblo los días 14, 15 y 16 del actual.

Lo que estuvo bastante animado fué la festividad religiosa, en la que el ilustrado beneficiado de aquella iglesia D. Florencio Murcia, cantó la atención de sus fieles, en el panegírico que pronunció, recibiendo muchas felicitaciones.

También nos dicen del referido pueblo, que ha dado principio la siembra en muy buenas condiciones, estando por esta causa muy satisfecha la gente labradora, y además que la próxima cosecha de vino y aceite promete dar excelentes rendimientos.

Advertimos á todos á quienes pueda interesar que según reciente disposición del ministro de la Guerra, los religiosos, profanos y novicios, excluidos totalmente del servicio militar con arreglo á la vigente ley, no serán ya admitidos á cuenta del cupo del pueblo en que fueron alistados y sorteados, aunque tengan número inferior al del último mozo que haya de cubrir dicho cupo.

Igualmente les hacemos saber que el plazo legal para verificar las redenciones á metálico, del servicio militar activo, terminará el día 30 del actual, si bien es de esperar, que como en años anteriores, se prorogue dicho plazo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Valliba baja, D. Claudio Gonzalez Lahoz.

Se ha convocado á todos los profesores de medicina, farmacia y veterinaria titulares del partido de Alcañiz, para reunirse el día 4 de octubre próximo, con el fin de proceder á la elección de compromisarios, y estos efectúan el 11 del mismo mes, la elección y nombramiento de la Junta de gobierno y patronato que residirá en Madrid.

Se interesa la presentación en esta zona de reclutamiento del soldado que fué del batallón de Cazadores expedicionario á Filipinas número 2 Valero Royo Larred, para enterarle de un asunto de mucha importancia para él.

El Boletín Oficial de ayer, publica un plan de aprovechamientos forestales para el año 1903 á 1904, aprobado por real orden de 22 de agosto último y correspondiente al distrito forestal de Teruel.

Los individuos de esta provincia que pertenecieron á los disueltos batallones, Principado de Asturias y Vergara, Peninsular número 8, pueden soli-

licitar sus alcances de las comisiones liquidadoras respectivas, establecidas en Oviedo y Valencia, respectivamente.

La secretaria del Juzgado municipal de Calanda, dotada con los derechos de arancel, se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba.

Los que deseen obtener dicha plaza pueden solicitarla en el término de un mes.

En vista de que algunos ayuntamientos de esta provincia, incurran en ilegalidades manifestadas en la confección de sus presupuestos para el año 1904 contraviniendo á las disposiciones dictadas, el señor gobernador civil previene á los señores alcaldes que sin perjuicio de exigirles las consiguientes responsabilidades, se les devolvieran para rehacerlos.

Leemos en un colega recibido ayer: «En Jstafe ocurrió anoche un sangriento suceso.

Elías Rodríguez hombre de vida licenciosa y con muy malos antecedentes vivía separado de su mujer desde hace algún tiempo, porque ella no podía soportar los malos tratos que de continuo era objeto por parte de su marido.

Ayer encontró Elías á su mujer y sin que entre ambos mediara cuestión alguna, le asestó catorce puñaladas que la dejaron muerta en el acto.

El juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver, ha comenzado á instruir las oportunas diligencias sumariales.

El agresor ha sido detenido.»

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación provincial, por contingente las cantidades siguientes: Acoriza, 3.537; Lidóz, 206 25; Radilla, 93'60.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 24 tras, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Qué son y cómo trabajan los cazadores naturalistas (Segundo artículo): En Sierra Nevada.—Agua que todos pagamos carísima.—Las firmas de los reyes (Lo que revela).—La creación artificial de la vida (Experimentos asombrosos).—Un monte que sube y baja (En el cráter del Monte Pelado).—La verdad acerca de las sirenas (Cuál es su historia).—Maravillas que se obtienen del aire.—Las esquivas y la superioridad de la mente.—El último modelo de tranvía.—Nacimiento y muerte de un dios (El imperio federal de la Mentira; el botijo hecho dios; el dios en el Retiro; el dios en los cafés; el dios se hace botiche).—Combates con las aves.—La salud y el almaaque.—Para rotular á máquina.

También contiene procedimientos curiosos contra el fuego.—Un suero contra ratas y ratones; y otros artículos, Caticaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recetas, y el último pliego encuadernable de «La Casa bajo el Mar» con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

24, Tozal, 24.—TERUEL

Ayer se recaudaron en los fielatos de esta capital por concepto de consumos 480 88 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0° y al nivel del mar.	767 3
Temperatura en centígrados.	13 7
Id. máxima á la sombra.	21 4
Id. mínima á cielo descubierto.	4 7
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	19 5
Presión máxima en Hg.	0 4
Lluvia en mm.	0 0

REVISTA COMERCIAL PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.—Chamorra.	Fanega. 8 50
» Chamorro.	» 8 50
» Geja.	» 8 25
» Royo.	» 7 50
» Morcacho.	» 6 50
» Centeno.	» 5 85
» Avena.	» 4 00
» Cebada.	» 5 00
Maiz.—	» 6 00
Cañamones.—	» 7 50
Harinas.—Clase 1.ª	» 33 00
» 2.ª	» 30 00
» 3.ª	» 26 00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5 25
Despojos.—Moyuelo.	cuartal 2 75
» Salvado.	» 1 15
Arroz.—Bombeta.	arroba 6 25
» Amónquili.	» 5 00
Judías.—Blancas pinet	» 5 50
» Pintadas.	» 4 50
Aceite.—	» 12 25
Patatas.—	» 1 00
Pan.—Los 480 gramos	» 00 17
» La Panificadora.	» 00 17
Azafran.—	» 36 00

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Los caminos vecinales

Madrid 23, 3.

El ministro de Obras públicas, Sr. Gasset, ha dispuesto que en el próximo mes de octubre se de principio á la construcción de 2.500 kilómetros de caminos vecinales. Muy en breve aparecerá el consiguiente decreto en la «Gaceta.»

Visitas de inspección

Se ha ordenado por el ministro de Hacienda, Sr. Besada, salgan comisiones de la Inspección general á girar visita á casi todas las Delegaciones de Hacienda.

De Marruecos

Noticias llegadas de Tánger, comunican que tras un reñido combate, los rebeldes se han apoderado de Tazza. Esta noticia ha producido general sensación.

Pensiones á los obreros

El Gobierno ha creado pensiones para los cien obreros que han de marchar á estudiar al extranjero.

No se retira

Se ha desmentido en los círculos políticos sea cierta la retirada de Maura de la vida activa. Muchos siguen creyendo que seguirá al Sr. Silvela.

Banquete carlista

Telegrafían de Bilbao, que los carlistas de aquella ciudad obsequiaron con un banquete al diputado y prohombre del partido señor Mella. Pronunciáronse brindis y discursos.

Cesantías

Han sido declarados cesantes los delegados de policía de esta Corte. Estos cargos serán desempeñados por capitanes del cuerpo de seguridad y oficiales de la escala de reserva.

De Hacienda

Hoy publica la «Gaceta» el movimiento de personal llevado á cabo con motivo de la reorganización de la Administración provincial. Producense muchas traslaciones.

A los jefes, se les concede improrrogable plazo de diez días para tomar posesión. A los subalternos se les concede más tiempo.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMIATICO EN LA CAMALA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCIA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 32

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA

EL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFORADO



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado á nitrógeno

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para el tratamiento de la vida

AZÚCARE PRECIPITADO SOMBORSING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, congestión, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulosidades, afonía producida por causas purificadas, fatiga del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Anasineurético y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthia granalada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthia 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anteriormente) 17, Madrid. En Barcelona: Gignás, 5.

Élixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Ostracosis bronco-neumónicas, Laringo-faríngeas, infecciones gripales, patológicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPICCAS Y VERB

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Amboles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO.

Se necesitan licencias absolutas, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.